



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX--2022-00747426--UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Aguirre Maria Julieta DNI: 39325869 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la doctoranda Lic. Aguirre Maria Julieta DNI: 39325869 ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología, según consta en la RD N°; 1282/2022.

Que presenta los certificados de aprobación de los siguientes cursos: "Neurociencia Cognitiva Integrativa" como curso específico 1; "Programación en Python" como curso específico 2; "Diplomatura bioestadística básica aplicada y mediada con entorno R" como curso metodológico.

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acrediten como equivalentes a los cursos de la Carrera de Doctorado los cursos mencionados en el párrafo anterior.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acreditar a la Lic. Aguirre Maria Julieta DNI: 39325869 como Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología los cursos que se detallan en el detalle del siguiente cuadro:

Tipo	Calificación Otorgada por el Comité Asesor	Nombre del curso	Carga horaria	Unidad Académica	Calificación otorgada por la Unidad Académica
Curso Posgrado I 9		Neurociencia Cognitiva Integrativa	96hs	UNSAM	9
Curso Posgrado II		Programación en Python	96hs	UNSAM	9

Curso	9	Diplomatura	bioestadística 150hs	UNC	9
Metodología de la Investigación		básica aplicada y mediada con entorno R			

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, publicar, notificar y archivar